

# NADIE ESTÁ POR ENCIMA DE LA LEY



El Gobierno del **Partido Popular** responde al desafío rupturista con diligencia, rigor y contundencia:



Solicita al **Consejo de Estado** que emita dictamen preceptivo para interponer recurso de inconstitucionalidad ante la resolución aprobada por el Parlament.

Hoy se reúne la **Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios** que abordará la propuesta de acuerdo del recurso.

Mañana se celebrará un **Consejo de Ministros** que aprobará la interposición del recurso ante el Tribunal Constitucional.

Nadie está por encima de la ley, por eso el **Presidente** solicitará la inmediata suspensión de la iniciativa rupturista y sus efectos.

*"Utilizaremos sólo el Estado de Derecho, pero todo el Estado de Derecho; sólo la Ley, pero toda la Ley; sólo la democracia, pero toda la fuerza de la democracia."*

La **unidad** es un deber para todos:



El Gobierno mantiene una **comunicación** inmediata y fluida con el principal líder de la oposición, resto de formaciones políticas y agentes sociales.

Frente a la división y fractura de la sociedad catalana, el conjunto de la sociedad española exige que prevalezca la **igualdad** y la defensa de la **convivencia**.

Defendiendo la **soberanía nacional** preservaremos la unidad de España.

*"Quiero agradecer el apoyo y el respaldo recibido en estos últimos días, un apoyo que es a la democracia española y un respaldo mayoritario que es a la unidad de España."*



 **#ojoaldato** El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades dotado con 3.127 millones, destina **7 de cada 10** euros a empleo y conciliación.